

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE COMERCIAL LA RONDA S.A. RONDACOM
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

ENTORNO EMPRESARIAL

El cuadro recessivo que se avizoraba para la economía del país en el año 2016 se cumplió en la práctica. El PIB se contrajo en alrededor del 2%, se redujo el número de empleos, las recaudaciones de impuestos se contrajeron y los depósitos bancarios se redujeron. El precio del petróleo se hundió a principios del año a veinte y dos dólares por barril, y con precios tan bajos se cerraron los mercados financieros. Las exportaciones totales cayeron en 28.6%. Las autoridades gubernamentales tomaron ciertas medidas de ajuste pero sostuvieron el elevado gasto corriente y continuaron con todo el gasto de capital que pudieron contratar, buscando todas las fuentes disponibles de financiamiento externo e incluso recurriendo a las reservas monetarias internacionales, con el fin de mantener la misma política fiscal que han venido implementando.

En este entorno Comercial La Ronda - Rondacom S.A. no realizó durante el año operaciones de comercio.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron, así como las normas, resoluciones legales, reglamentarias y estatutarias que precautelan los intereses de la empresa y de sus accionistas.

OPERACIONES Y SITUACION

En el año 2016 no existieron ingresos por ventas.

Los gastos incurridos: Honorarios, servicios, contribuciones, impuestos, intereses y otros fueron por 1.920 dólares.

En consecuencia, existe una pérdida en el ejercicio de 1.920 dólares. De acuerdo con disposiciones legales vigentes el anticipo de impuesto a la renta pagado por la compañía por 41 dólares, constituye impuesto mínimo.

El activo total de la compañía, compuesto básicamente por cuentas por cobrar y crédito tributario, está financiado en el 50% con capital propio.

La operación futura de la empresa dependerá de la evolución de las condiciones del entorno. La administración está atenta para adoptar las decisiones que considere pertinentes.

Acertadamente,



**Graciela Sánchez M.
GERENTE**

Quito, 17 de Marzo de 2017